

Materia: Historia de la filosofía moderna

Departamento:
Filosofía

Profesor:
Mendoza Hurtado, Alejandro

2° Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA.

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR: MENDOZA HURTADO, MARCELO

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0206 - 12003

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º 2020
CÓDIGO N°: 0206 - 12003

PROFESOR: DR. MENDOZA HURTADO, MARCELO

EQUIPO DOCENTE:²

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: DR. GONZÁLEZ RÍOS, JOSÉ

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: DRA. PAOLUCCI, MARIELA

AYUDANTE DE PRIMERA: DR. ESCOBAR VIRÉ, MAXIMILIANO

AYUDANTE DE PRIMERA: PROF. GERSZENSON, LUCÍA

AYUDANTE DE PRIMERA: PROF. GONZÁLEZ SIDDEERS, PATRICIO

AYUDANTE DE PRIMERA: DR. GUERRERO, LEANDRO

a. Fundamentación y descripción

Se propone un curso general de *Historia de la Filosofía Moderna*, teniendo en cuenta que se trata de una asignatura básica y obligatoria de la carrera de Filosofía. Dada la vastedad temática del período, el curso busca hacer accesible su complejidad, diversidad, riqueza y relevancia filosóficas mediante el estudio de problemáticas y autores representativos de algunas de sus corrientes filosóficas centrales, desde un punto de vista problemático a la vez que sistemático e histórico-contextual.

b. Objetivos

Que les alumnos

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

1. logren una comprensión de las diversas problemáticas y metodologías filosóficas estudiadas, una comprensión de su relevancia y significación actuales para el análisis conceptual de las cuestiones filosóficas, de sus relaciones mutuas y de las relaciones con los contextos históricos de emergencia y producción.
2. logren un acceso crítico a los textos primarios de la modernidad (bibliografía obligatoria).
3. desarrollen habilidades de discusión vinculadas a la producción filosófica estándar, incentivando su creatividad personal y el desarrollo de criterios propios de evaluación relativos a las cuestiones estudiadas.
4. valoren la diversidad de puntos de vista que conforman la historia de la filosofía, adoptando una permanente actitud crítica y reflexiva frente a sus propios puntos de vista y a los de los otros.

c. **Contenidos**

Unidad I. Contextos de emergencia del campo filosófico de la modernidad europea

- 1.1. El mundo europeo del Renacimiento y el Humanismo: la crisis del feudalismo, la conquista de América y la configuración de la economía-mundo moderna; la reforma religiosa; la revolución científica. Antiguos y modernos.
- 1.2. El humanismo renacentista y su crisis. *Utopía* de Tomás Moro.
- 1.3. Escepticismos antiguos y modernos. Fideísmo. Michel de Montaigne: la “Apología de Raimundo Sabunde”.

Unidad II. Racionalismos modernos

- 2.1. René Descartes: El problema del método; métodos analíticos y sintéticos; el árbol de la ciencia. El problema del conocimiento; la duda metódica; el *cogito sum*; la teoría de las ideas; el innatismo y su fundamento teológico-racional y causalista; la libertad radical del cognoscente; esencia y existencia del mundo material; el dualismo substancial y el problema de la comunicación entre sustancias.
- 2.2. Discusiones racionalistas post-cartesianas. Variedades del racionalismo: la filosofía de la única sustancia de Baruch Spinoza y la filosofía de las infinitas sustancias de G. W. Leibniz. Necesidad y contingencia; causas eficientes y finales; determinismo y libertad.

Unidad III. Empirismos modernos

- 3.1. Francis Bacon: el proyecto de una nueva ciencia de la naturaleza; relación entre teoría y poíesis; crítica de los sentidos y del entendimiento; doctrina de los ídolos; el nuevo órgano y la nueva historia natural; el método inductivo y la concepción baconiana de la materia y de las causas.
- 3.2. Críticas de John Locke al innatismo epistemológico.
- 3.3. David Hume. El proyecto de una ciencia experimental de la naturaleza humana; percepciones, impresiones e ideas; el principio empirista de la copia; leyes de asociación; relaciones entre ideas y cuestiones de hecho; problemas escépticos relativos

a la causalidad y solución escéptica. Críticas a la metafísica trascendente, la religión revelada y la religión natural; libertad y necesidad. Tipos de escepticismo. Razón y sentimientos.

Unidad IV. La filosofía crítica de Immanuel Kant

4.1. La formación de la filosofía crítica kantiana: dogmatismo, escepticismo, criticismo.
4.2. La época de la crítica y la autocritica de la razón; la revolución copernicana y sus resultados negativos y positivos. Juicios analíticos y sintéticos, juicios *a priori* y *a posteriori*. El problema del conocimiento metafísico como el problema de la posibilidad de los juicios sintéticos *a priori*. El idealismo trascendental: formas puras de la intuición; conceptos puros del entendimiento (categorías); la apercepción trascendental; principios del entendimiento puro; fenómeno, nómeno y cosa en sí. Críticas a la metafísica trascendente. Los límites de la razón teórica.

Unidad V. Las filosofías del siglo XVIII: complejidad y diversidad

5.1. La Ilustración. Diversas caracterizaciones. Variedades de las filosofías de la Ilustración: Ilustración moderada y radical; configuraciones locales. Razón, crítica y emancipación. Materialismos, deísmos y ateísmos. La Ilustración ante los problemas de la esclavitud, el género y la alteridad.

5.2. Salidas de la Ilustración. Recepciones de la filosofía de Spinoza y de la filosofía escocesa en la filosofía alemana de la segunda mitad del siglo XVIII; la disputa del panteísmo; discusiones sobre el ser humano, la razón y el lenguaje. Hamann, Jacobi y Herder.

d. Bibliografía

d.1. Bibliografía obligatoria del curso

Unidad I. Contextos de emergencia del campo filosófico de la modernidad

1. Tomás Moro (1516), *Utopía*, Buenos Aires, Colihue, 2009, tr. J. L. Galimidi. Selección de la cátedra.
2. Richard Popkin, (1979), *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, México, F.C.E., 1983, tr. J. J. Utrilla. Prefacio y capítulos 1 y 3.
3. Michel de Montaigne (1580, 1588, 1595), *Essais I-III*, Paris, Gallimard, 1965; M. de Montaigne, *Ensayos*, Madrid, Cátedra, 1996, tr. Ma. Dolores Picazo y Almudena Montojo, Vols. 1-3. Selección de la cátedra.

Unidad II. Racionalismos modernos

4. René Descartes (aprox. 1629), *Regulae ad directionem ingenii*, Hamburg, Meiner, 1973. R. Descartes, *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas, 1980, tr. E. de Olaso & T. Zwanck. Selección de las Reglas 1-12, pp. 35-96.
5. René Descartes (1637), *Discours de la méthode*, en: *Oeuvres de Descartes*, Paris, Vrin, 1976, ed. C. Adam y P. Tannery, VI; R. Descartes, *Obras escogidas*, Buenos

Aires, Charcas, 1980, tr. E. de Olaso & T. Zwanck, *Discurso del método*. Segunda Parte, párrafos 6-13.

6. René Descartes (1641), *Meditationes de prima philosophia*, en: *Oeuvres de Descartes*, Paris, Vrin, 1976, ed. C. Adam y P. Tannery, IX, texto completo; R. Descartes, *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas, 1980, tr. E. de Olaso & T. Zwanck. Meditaciones I-VI, pp. 199-289.
7. Spinoza, B. (post. 1677), *Ética demostrada según el orden geométrico*, tr. Vidal Peña, Madrid, Alianza, 1987, Parte I “De Dios”, incluido el “Apéndice”
8. Leibniz, G. W. (1686), *Discurso de metafísica* y “¿Qué es idea?”, en: *Escritos filosóficos*, Buenos Aires, Charcas, 1982, ed. E. de Olaso. Selección de la cátedra.

Unidad III. Empirismos modernos

9. Francis Bacon (1620), *The New Organon*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002. F. Bacon, *La gran restauración*, Madrid, Alianza, 1985, tr. M. A. Granada; “Distribución de la obra”; “Prefacio” (al *Novum Organum*); *Nuevo organon*, Libro I (aforismos I-CXV) y Libro II (aforismos I-X), pp. 62-168 y 187-199.
10. John Locke, (1690), *An Essay Concerning Human Understanding*, ed. P. H. Nidditch, Oxford, 1975; J. Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, México, F.C.E, 1956, tr. E. O’Gorman, Libro 1, capítulos 1 y 2.
11. David Hume (1748), *Enquiry concerning Human Understanding*, Oxford, The Clarendon Press, 1999, critical ed. T. Beauchamp; David Hume, *Investigación sobre el conocimiento humano*, Madrid, Istmo, 2004, Secciones 1-8 y 12.

Unidad IV: La filosofía crítica de Immanuel Kant

12. Immanuel Kant (A = 1781, B = 1787²), *Kritik der reinen Vernunft*, Hamburg, Meiner, 1998, ed. J. Timmermann; Prólogos de 1781 y de 1787; Introducción B; Estética trascendental B; Lógica trascendental B: Introducción, Analítica de los conceptos; Metodología trascendental: El canon de la razón pura, sección 3 “De la opinión, el saber y la fe”. I. Kant, *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Colihue, 2007, tr. M. Caimi.

Unidad V. Las filosofías del siglo XVIII: complejidad y diversidad

13. Dorinda Outram (1995, 2005), *La ilustración*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, completo.
14. Frederick Beiser (1987), *The Fate of Reason. German Philosophy from Kant to Fichte*, Cambridge, Cambridge University Press, “Introduction” y caps. 1, 2 y 5. Traducción hecha por el equipo de cátedra, en dos fichas de OPFYL bajo los siguientes títulos: “El destino de la razón. La filosofía alemana desde Kant hasta Fichte” y “La filosofía de la mente de Herder”.

d.2. Bibliografía complementaria

Unidad 1. Contextos de emergencia del campo filosófico de la modernidad

- Arnould, J.-C. (2011), "La modernidad según Montaigne", en: J.-P. Margot & M. Zuluaga (eds.) (2011), *Perspectivas de la modernidad siglos XVI, XVII y XVIII*, Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, 51-74.
- Auerbach, E., *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*, México, F.C.E., 1960, cap. xii "L'humaine condition", 265-291.
- Bahr, F. (2010), "Los escépticos modernos y la génesis del cogito cartesiano", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. 36, nº1, 59-85.
- Burke, P. (1981), *Montaigne*, Madrid, Alianza, 1985.
- Dussel, E. (2008), "Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad", en: *Tabula Rasa*, No. 9, julio-diciembre 2008, Bogotá, pp. 153-197.
- Habermas, J. (1963, 1971), *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*, Madrid, Tecnos, 1987, capítulo 1.
- Hanke, L. (1974, 1980²), *La humanidad es una*, México, F.C.E, 1985²
- Hankins, J. (ed.) (2007), *The Cambridge Companion to Renaissance Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Horkheimer, M., "Montaigne y la función del escepticismo", en: *Historia, metafísica y escepticismo*, Madrid, Alianza, 1982, 129-157.
- Koyré, A. (1957), *Del mundo cerrado al universo infinito*, México, Siglo XXI, 1986.
- Le Goff, J. (1982), "Antiguo/moderno", en: J. Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991, tr. M. Vasallo, pp. 145-173.
- Logan, G. M. (1983), *The Meaning of More's Utopia*, Princeton, Princeton University Press.
- Magnavacca, S. (2008), "Estudio preliminar", en: G. Pico della Mirandola (2008), *Discurso sobre la dignidad del hombre. Una nueva concepción de la filosofía*, Buenos Aires, Winograd, 17-182.
- Mondolfo, R. (1954), *Figuras e ideas de la filosofía del Renacimiento*, Buenos Aires, Losada, 2004.
- Shapin, S. (1996), *La revolución científica: una interpretación alternativa*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Skinner, Q. (1978), *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, F.C.E., 1986, 2 vols.
- Todorov, T. (1982), *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1987.
- Todorov, T. (1998), *El jardín imperfecto. Luces y sombras del pensamiento humanista*, Barcelona, Paidós, 1999, Capítulo 6.
- Toulmin, S. (1990), *Cosmopolis. The Hidden Agenda of Modernity*, Chicago, The University of Chicago Press (hay traducción).
- Wallerstein, I. (2006), *Universalismo europeo. El discurso del poder*, México, Siglo XXI, 2007, Capítulo 1.

Unidad 2. Racionalismos modernos

- Adam, R.M. (1994), *Leibniz. Determinist, Theist, Idealist*, Oxford, Oxford University Press.
- Clarke, D. (1982), *La filosofía de la ciencia de Descartes*, Madrid, Alianza, 1986.

- Clatterbaugh, K. (1999), *The Causation Debate in Modern Philosophy 1637-1739*, London, Routledge.
- Cottingham, J. (1986), *Descartes*, Oxford, Blackwell.
- Di Bella, S. (2005), *The Science of the Individual: Leibniz's Ontology of Individual Substance*, Dordrecht, Springer.
- Echeverría, J. (1994), “Influencia de las matemáticas en la emergencia de la filosofía moderna”, en: E. Olaso (ed.) (1994), *Del Renacimiento a la Ilustración I. Enciclopedia iberoamericana de filosofía*, Madrid, Trotta.
- Engfer, H. J. (1982), *Philosophie als Analysis. Studien zur Entwicklung philosophischer Analysiskonzeptionen unter dem Einfluss mathematischer Methodenmodelle im 17. und frühen 18. Jahrhunderten*, Stuttgart – Bad Cannstatt, Frommann-holzboog.
- Gilson, É. (1951), *Études sur le rôle de la pensée médiévale dans la formation du système cartésien*, Paris, Vrin.
- Hampshire, S., *Spinoza*, Madrid, Alianza, 1985.
- Hintikka, J. (1978), “Un discurso sobre el Discurso del método”, en: J. Hintikka, *El viaje filosófico más largo. De Aristóteles a Virginia Woolf*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Koistinen, O. (ed.) (2009), *Spinoza's Ethics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Macherey, P. (1997), *Introduction à l'Étique de Spinoza*, Paris, PUF, I-V.
- Madanes, L. (2001), *El árbitro arbitrario. Hobbes, Spinoza y la libertad de expresión*, Buenos Aires, Eudeba.
- Mendoza Hurtado, M. (2011), “Estrategias escépticas y retóricas en la construcción discursiva del sujeto moderno. El caso del *Discurso del Método* I-II”, en: M. Zuluaga y J.-P. Margot (eds.) (2011), *Perspectivas de la modernidad. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Cali (Colombia), 125-148.
- Oksenberg Rorty, A. (ed.) (1986), *Essays on Descartes' Meditations*, Berkeley / Los Angeles / London, University of California Press.
- Rossi, P. (1983), *Clavis universalis. El arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz*, México, F.C.E., 1989.
- Russell, B., *La filosofía de Leibniz*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1977.
- Rutherford, D. (1995), *Leibniz and the Rational Order of Nature*, Cambridge, Cambridge University Press. Hay traducción al español del capítulo 6 en ficha de OPFyL.
- Williams, B., *Descartes: el proyecto de la investigación pura*, México, UNAM, 1995.
- Wilson, M. (1982), *Descartes*, México, UNAM, 1990.
- Wilson, M. (1999), *Ideas and Mechanism. Essays on Early Modern Philosophy*, Princeton, Princeton University Press.

Unidad 3. Empirismos modernos

- Baillie, J. (2000), *Hume on Morality*, London, Routledge.
- Beebe, H. (2006), *Hume on Causation*, London, Routledge.
- Bennett, J., *Locke, Berkeley, Hume. Temas centrales*, México, UNAM, 1988.
- Buckle, S. (2004), *Hume's Enlightenment Tract. The Unity and Purpose of An Enquiry concerning Human Understanding*, Oxford, Clarendon Press.
- Costa, M. (2003), *El empirismo coherente de David Hume*, Buenos Aires, Prometeo.
- Deleuze, G. (1953), *Empirismo y subjetividad*, Barcelona, Gedisa, 1977.
- Flew, A. (1961), *Hume's Philosophy of Belief*, London: Routledge & Kegan Paul.

- Fogelin, R (2001), *Berkeley and the Principles of Human Knowledge*, London, Routledge.
- Hesse, M. (1964), "Francis Bacon's Philosophy of Science", en: D. J. O'Connor, *A Critical Philosophy of Western Philosophy*, London, Macmillan (tr. en: Barcelona, Paidós, vol. II, pp. 211-249).
- Jardine, L. (1974), *Francis Bacon. Discovery and the Art of Discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Jolley, N. (1999), *Locke. His Philosophical Thought*, Oxford, Oxford University Press.
- Mackie, J.L., *Problemas en torno a Locke*, México, UNAM, 1988.
- Mendoza Hurtado, M. (2010), "Imaginación y crítica empirista de la metafísica en la *Investigación sobre el entendimiento humano* de David Hume", en: C. Jáuregui (ed.) (2010), *Entre sentir y pensar. Estudios sobre la imaginación en la filosofía moderna*, Buenos Aires, Prometeo, 145-172.
- Mendoza Hurtado, M. (2015), "Estudio introductorio", en: D. Hume, *Investigación sobre los principios de la moral*, Bernal, Universidad de Quilmes Editorial / Prometeo, 2015; 15-92.
- Millican, P. (ed.) (2002), *Reading Hume on Human Understanding*, Oxford, Clarendon Press, 2002.
- Norton, D.F. (ed.) (2009²), *The Cambridge Companion to Hume*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Noxon, J., *La evolución de la filosofía de Hume*, Madrid, Revista de Occidente, 1974.
- Quinton, A., *Francis Bacon*, Madrid, Alianza.
- Rossi, P. (1957), *Francis Bacon. De la magia a la ciencia*, Madrid, Alianza.
- Smith, N. K. (1941), *The Philosophy of David Hume. A Critical Study of its Origins and Central Doctrines*, New York, MacMillan.
- Stroud, B. (1977), *Hume*, México, Unam, 1986.
- Tipton, I. C. (ed.), *Locke y el entendimiento humano*, México, F.C.E., 1981.

Unidad 4. La filosofía crítica

- Allison, H. E. (1983), *El idealismo trascendental de Kant: una interpretación y Defensa*, Anthropos, Barcelona, 1992.
- Allison, H. E. (2015), *Kant's Transcendental Deduction. An Analytical-Historical Commentary*, Oxford, Oxford University Press.
- Bieri, P.; Horstmann, R.-P. & Krüger, L. (eds.), (1979), *Transcendental Arguments and Science. Essays in Epistemology*, Dordrecht / Boston / London.
- Caimi, M. (2007), *Leçons sur Kant. La déduction transcendantale dans la deuxième édition de la Critique de la raison pure*, París, Publications de la Sorbonne.
- Caimi, M. (2005), "Cuatro claves para la lectura de la Deducción trascendental", en: *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol XXXI nro. 2, Buenos Aires, 187-197.
- Caimi, M. (2007), "Introducción", en: I. Kant, *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Colihue, 2007.
- Cassirer, E., *Kant: vida y doctrina*, México, F.C.E., 1978
- Förster, E. (1989), *Kant's Transcendental Deductions. The Three Critiques and the Opus Postumum*, Stanford, Stanford University Press.
- Henrich, D. (1976), *Identität und Objektivität. Eine Untersuchung über Kants transzendentaler Deduktion*, Heidelberg, Winter.

- Jáuregui, C. (2008), *Sentido interno y subjetividad. Un análisis del problema del auto-conocimiento en la filosofía trascendental del Kant*, Buenos Aires, Prometeo.
- Mohr, G. & Willaschek, M. (eds.) (1998), *Immanuel Kant: Kritik der reinen Vernunft*, Akademie Verlag, Berlín, 1998.
- Moledo, F. (2014), *Los años silenciosos de Kant. Aspectos de la génesis de la Deducción trascendental en la década de 1770*, Buenos Aires, Prometeo.
- Nenon, T. (1986), *Objektivität und endliche Erkenntnis. Kants transzendentalphilosophische Korrespondenztheorie der Wahrheit*, Freiburg, Alber.
- Rosales, A. (1991), *Siete Ensayos sobre Kant*, Mérida.
- Scheffer, T. (1993), *Kants Kriterium der Wahrheit. Anschauungsformen und Kategorien a priori in der "Kritik der reinen Vernunft"*, Berlin / NY, de Gruyter.
- Strawson, P. (1969), *The Bounds of Sense*. London, Routledge (hay traducción)
- Torretti, M. (1980), *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, Buenos Aires, Charcas.
- Watkins, E. (2005), *Kant and the Metaphysics of Causality*, Cambridge, Cambridge University Press.

Unidad 5. Las filosofías del siglo XVIII: complejidad y diversidad.

- Berlin, I., *Vico y Herder. Dos estudios en la historia de las ideas*, Madrid, Cátedra, 2000.
- Cassirer, E., *La filosofía de la ilustración*, México, F.C.E, 1981.
- Chartier, R., *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo xviii. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- Damiani, A. (2005), *Domesticar a los gigantes. Sentido y praxis en Vico*, Rosario, UNR Editora.
- Eagleton, T. (1984), *La función de la crítica*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Habermas, J., *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación de la vida pública*, Barcelona, Gilli, 1994.
- Haakonssen, K. (ed.) (2006), *The Cambridge History of Eighteenth-Century Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hazard, P., *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1946.
- Israel, J. (2001), *Radical Enlightenment. Philosophy and the Making of Modernity 1650-1750*, Oxford, Oxford University Press (hay tr. en F.C.E.).
- Israel, J. (2006), *Enlightenment Contested. Philosophy, Modernity, and the Emancipation of Man 1670-1752*, Oxford, Oxford University Press.
- Koselleck, R. (1959, 1973²), *Kritik und Krise. Eine Studie zur Pathogenese der bürgerlichen Welt*, Frankfurt a. M, Suhrkamp (tr. ed. Trotta, Madrid, 2007)
- Riley, P. (ed.) (2001), *The Cambridge Companion to Rousseau*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Schmidt, J. (ed.) (2006), *What is Enlightenment? Eighteenth-Century Answers, Twentieth-Century Questions*, Los Angeles, University of California Press.
- Seoane Pinilla, J. (comp.) (1999), *La ilustración olvidada. Vauvenargues, Morelly, Meslier, Sade y otros ilustrados heterodoxos*, México, F.C.E.
- Waksman, V. (2016), *El laberinto de la libertad. Política, educación y filosofía en la obra de Rousseau*, Buenos Aires, F.C.E.

Zammito, J. (2002), *Kant, Herder, and The Birth of Anthropology*, Chicago, The University of Chicago Press.

d.3 Bibliografía general

Se recomienda la consulta de algún libro de historia correspondiente al período, como por ejemplo:

Barudio, G. (1981), *La época del absolutismo y la Ilustración 1648-1779*, México, Siglo XXI, 1983

Hobsbawm, E. (1962), *La era de la revolución 1789-1848*, Buenos Aires, Crítica, 2006.

Hobsbawm, E. (1971), *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Madrid, Siglo XXI, 2003.

Romano, R. y Tenenti, A. (1967), *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, reforma, renacimiento*, México, Siglo XXI, 1971.

Rudé, G. (1972), *Europa en el siglo XVIII. La aristocracia y el desafío burgués*, Madrid, Alianza, 1978.

Tenenti, A. (1997), *De las revueltas a las revoluciones*, Barcelona, Crítica, 1997.

Tenenti, A. (1997), *La edad moderna. Siglos XVI-XVIII*, Barcelona, Crítica, 2000.

Van Dülmen, R. (1982), *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, Mexico, Siglo XXI, 1984

Wallerstein, I. (1974, 1980, 1989), *El moderno sistema mundial*, I-III, México, Siglo XXI, 1979, 1984, 1999.

Se recomienda la consulta de alguna historia de la filosofía o enciclopedia, como por ejemplo:

Cassirer, E., *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas*, México, FCE, I-IV, 1986.

Olaso, E. de (ed.) (1994), *Del Renacimiento a la Ilustración I*, Madrid, Trotta.

Reale, G. y Antiseri, D. (1983), *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1988, vol. II “Del Humanismo a Kant”; vol. III “Del Romanticismo hasta hoy” (primera y segunda parte).

e. Organización del dictado de la materia

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

El dictado de los contenidos del programa estará a cargo (1) del profesor adjunto, a través de clases teóricas semanales, y (2) de los auxiliares docentes, a través de trabajos prácticos semanales. Para ello se recurrirá a diferentes medios a través del campus virtual: clases escritos, filmaciones o grabaciones de exposiciones de los temas; uso de foros, mensajería u otras herramientas ofrecidas por las aulas virtuales. Los textos obligatorios contarán con guías de estudio. La regularidad se validará a través de la aprobación de las actividades domiciliarias indicadas por la cátedra, incluidas dos evaluaciones parciales.

f. Organización de la evaluación

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original

desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Se recomienda tener cursadas “Historia de la Filosofía Antigua”, “Historia de la Filosofía Medieval” y “Lógica”.



Firma

MARCELO MENDOZA HURTADO
Aclaración

PROFESOR ADJUNTO INTERINO
Cargo

Verónica Tozzi Thompson

Dra. Verónica Tozzi Thompson
Directora del Departamento de Filosofía

